



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CARRERAS EN CIENCIAS JURÍDICAS

**MATERIA: DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA**

**Año lectivo 2024**

### **PROGRAMA ANALÍTICO**

#### **UNIDAD TEMÁTICA UNO**

##### **LA FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

I.- LOS DERECHOS FUNDAMENTALES: A. Conceptualización de los Derechos fundamentales. B. Los derechos fundamentales como construcción histórica: 1. Contextos iniciales de la transición hacia la modernidad. 2. Ámbitos de la génesis histórica de los derechos fundamentales: análisis de los debates para limitar el poder absoluto: debate por la tolerancia religiosa, debate sobre los límites al poder político, debate sobre el debido proceso. 3. Procesos de evolución histórica de los derechos Humanos: Positivación. Generalización. Internacionalización. Especificación.

II.- LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS: Antecedentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. El nuevo orden jurídico internacional universal. La Carta de Naciones Unidas. La Declaración Universal de Derechos Humanos. Los pactos internacionales. El orden jurídico internacional regional. Sujetos del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

#### **UNIDAD TEMÁTICA DOS**

##### **LA FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA, DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

I.- El debate Iusnaturalismo - Positivismo Jurídico: El problema de la ley injusta. Los postulados de Norberto Bobbio: a) Los derechos humanos son derechos históricos que no tienen un fundamento absoluto, sino consensual. b) El reconocimiento de los derechos humanos es un indicador del progreso histórico de la humanidad. c) Existe una interrelación entre los derechos humanos, la democracia y la paz. d) Los derechos humanos poseen un carácter problemático e incluso hasta contradictorio

II.- El debate ideológico actual: Liberalismo, Comunitarismo y Republicanismo.

III.- Construcción del concepto de DDHH. Características: Universalidad, Indivisibilidad e Interdependencia. Principios de los DDHH: Efectividad, Progresividad, Pro Homine. La teoría de las generaciones de derechos. Clasificación de los Derechos Humanos.

### **UNIDAD TEMÁTICA TRES**

#### **DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA. -**

I.- CIUDADANÍA: 1. conceptualización. 2. Los ciudadanos: tipologías: a) Las prácticas ciudadanas de participación. La calidad de actor como supuesto para la participación. b) La lógica de la acción. c) Categorías de ciudadanos conforme sus conductas. 3. Identidad Cultural y Ciudadanía.

II.- MODELOS DE CIUDADANÍA EN CLAVE POLITICA SOCIAL: Ciudadanía Emancipada. Ciudadanía Asistida.

### **UNIDAD TEMÁTICA CUATRO**

#### **LA NEGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CIUDADANÍA.**

I. LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS: A. La doctrina de la seguridad nacional: 1. Una ideología en sentido sustantivo. 2. Desarrollo y seguridad. 3. La militarización de la vida cotidiana. B. La operación Cóndor: 1. El impacto de la guerra fría en América del sur, 2. El papel de Estados Unidos, 3. La Operación Cóndor: inicios, estructura y fines, 4. Los desaparecidos.

II. EL DERECHO PENAL INTERNACIONAL: Los delitos internacionales. A. Genocidio. B. Delitos de lesa humanidad. C. Crímenes de guerra. D. Delito de agresión. Principio de complementariedad e inicio del procedimiento. Efectos jurídicos.

### **UNIDAD TEMÁTICA CINCO**

#### **LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS GRUPOS VULNERABILIZADOS**

I. ESTUDIOS DE GÉNERO: 1. Grupos vulnerabilizados. 2. Movimientos feministas en la historia. 3. Los conceptos de la teoría feminista. 4. Interseccionalidad. 5. Teoría Queer. 6. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. 7. Violencia de género. Tipos y ámbitos estipulados por la ley N° 26.485 modificada por la ley 27533.

II. PUEBLOS ORIGINARIOS: 1. Historia de una masacre. 2. Racismo y Etnicidad. 3. Reconocimiento normativo e institucional de las comunidades originarias. 4. La definición de pueblo indígena en los instrumentos internacionales. 5. Identidad y Territorio. 6. Régimen de tierras, territorios y recursos. 7. Convenio sobre la Diversidad Biológica.

III. LAS INFANCIAS: 1. Concepto de Infancia. 2. La visibilidad de la infancia. 3. Desarrollo normativo. 4. La Convención internacional de los Derechos del Niño: Principios contenidos en la Convención: a) el Interés Superior del Niño. b) principio de no discriminación. c) principio de autonomía progresiva y el derecho a ser escuchado. d) El principio-derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.

### **UNIDAD TEMÁTICA SEIS**

#### **ALGUNOS DERECHOS HUMANOS BASICOS DE “NATURALEZA CIVIL”:**

I. EL DERECHO A LA VIDA: 1. Concepto de vida, su protección. 2. Principio y fin de la vida: a. Comienzo de la vida: reproducción asistida. Interrupción voluntaria del embarazo. b. Fin de la vida: pena de muerte. Suicidio asistido. Eutanasia. Muerte digna.

II. EL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN: 1. Desarrollo en el derecho interno. 2. Dimensiones del derecho a la libertad de expresión. 3. Funciones del Derecho a la libertad de expresión. 4. Prohibición de la censura previa. 5. Excepciones a la prohibición de la censura previa. 6. Límites al ejercicio de la libertad de los medios de comunicación. 7. La doctrina de la real malicia. 8. El derecho a réplica.

III. DERECHO A LA INTEGRIDAD: 1. Definición de Tortura. 2. Prohibición absoluta de la tortura. Desmantelamiento de los intentos de justificar la tortura. 3. Otros tratos crueles, inhumanos o degradantes. 4. Principio de no devolución. 5. Jurisdicción universal. 6. Tratados en el marco de la Organización de los Estados Americanos. 7. Factores y situaciones de riesgo.

### **UNIDAD TEMÁTICA SIETE**

#### **DERECHOS HUMANOS ECONOMICOS SOCIALES Y CULTURALES.**

I. POBREZA Y DERECHOS HUMANOS: 1. Algunos conceptos sobre Pobreza. 2. Medición de la pobreza en Argentina: a. método de medición directo, b. método de medición indirecto, c. el método combinado. 3. Concepto de pobreza en la política social argentina: a. La pobreza en la virtud cristiana: la caridad. b. El proceso de laicización: la pobreza como deber moral. c. El conocimiento científico en la pobreza: la asistencia social moderna. d. La pobreza en el paradigma de la Justicia Social. e. La pobreza en la visión desarrollista. f. La pobreza en la nueva cuestión social. g. Hacia una formulación de la pobreza basada en los derechos humanos.

II. LOS DERECHOS SOCIALES: La estructura de los derechos sociales y el problema de su exigibilidad: 1. La estructura de los derechos económicos sociales y culturales: a. Concepción clásica. b. Concepción crítica. 2. El problema de su exigibilidad. 3. El modelo de derecho privado clásico y el modelo social: presupuestos y términos jurídicos.